

POSADAS, 22 MAY 2025

VISTO: el expediente FCEQYN-S01:0003067/2024, referente al Programa de la asignatura "Sistemas Administrativos" de la carrera Licenciatura en Sistemas de Información; y

CONSIDERANDO:

QUE, desde el Departamento de Informática se eleva el Programa de la asignatura "Sistemas Administrativos" de la carrera Licenciatura en Sistemas de Información; el que cuenta con el visto bueno del Departamento de Informática.

QUE, la Secretaría Académica Adjunta toma conocimiento del trámite y eleva al Honorable Consejo Directivo para su tratamiento.

QUE, la comisión de Asuntos Académicos emite el despacho N° 060/25 en el que expresa: "Se sugiere APROBAR el Programa de la asignatura Sistemas Administrativos de la carrera Licenciatura en Sistemas de Información (LSI) Plan 2013".

QUE, el tema se pone a consideración en la 1ª Sesión Ordinaria de Consejo Directivo realizada el 17 de marzo de 2025, aprobándose -por unanimidad y sin objeciones de los consejeros presentes- el despacho N° 060/25 de la comisión de Asuntos Académicos.

Por ello:

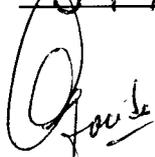
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: APROBAR por el período 2024-2027 el Programa de la asignatura "**Sistemas Administrativos**" de la carrera **Licenciatura en Sistemas de Información** (Plan 2013), el que se incorpora como Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°: REGISTRAR. Notificar al Señor Decano. Comunicar. Cumplido. **ARCHIVAR.**

RESOLUCION CD N°
mle/PCD

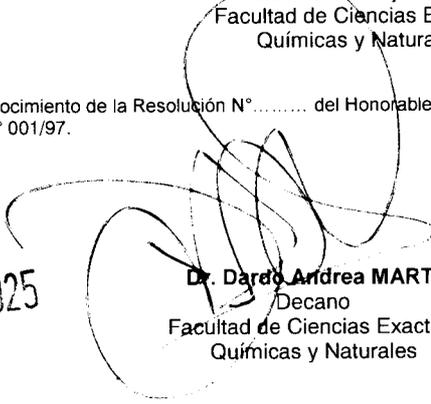
317-25


Msc. Gladys Graciela GARRIDO
Secretaria Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales


Dra. Sandra Liliana GRENON
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

VISTO: se deja expresa constancia que en la fecha se tomó conocimiento de la Resolución N°..... del Honorable Consejo Directivo de la FCEQyN de conformidad al Art. 1° inciso "c" de la Ordenanza N° 001/97.

22 MAY 2025


Dr. Dardo Andrea MARTI
Decano
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales



ANEXO RESOLUCION CD Nº **317-25**

PROGRAMA DE: **SISTEMAS ADMINISTRATIVOS**

CARRERA: **Licenciatura en Sistemas de Información** AÑO EN QUE SE DICTA **2º Año**

PLAN DE ESTUDIO 2013 CARGA HORARIA **64 horas**

PORCENTAJE FORMACION TEÓRICA **50 %** PORCENTAJE FORMACIÓN PRACTICA **50%**

DEPARTAMENTO: **Informática**

PROFESOR TITULAR/Responsable de la Asignatura: **María Eugenia Safrán**

CARGO Y DEDICACIÓN: **Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva**

EQUIPO DE CÁTEDRA	CARGO Y DEDICACIÓN
1) María Eugenia Safrán	Adjunto Semiexclusiva
2) Javier Leonardo Safrán	JTP Simple
3)	
4)	
5)	

Período
2024-2027

RÉGIMEN DE DICTADO		RÉGIMEN DE EVALUACIÓN
Anual	Cuatrimestre 1º	Promocional
Cuatrimestral <input checked="" type="checkbox"/>	Cuatrimestre 2º	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

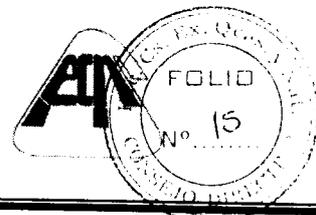
Atención: Marcar según corresponda con una "x"

OTRAS CARRERAS EN LAS QUE SE DICTA LA MISMA ASIGNATURA

Denominación Curricular	Carreras en que se dicta	Año del Plan de Estudios
1º Sistemas Administrativos II	Analista en Sistemas de Computación	2010
2º		
3º		

Dra. GLADYS GRACIELA GARRIDO
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNM

Dra. SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNM



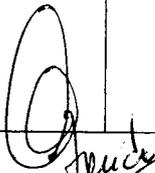
ANEXO RESOLUCION CD N° 317-25.

CRONOGRAMA	UNIDAD I	UNA SEMANA
	UNIDAD II	CUATRO SEMANAS
	UNIDAD III	CUATRO SEMANAS
	UNIDAD IV	TRES SEMANAS
	UNIDAD V	TRES SEMANA

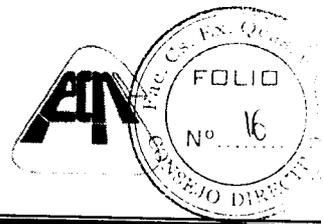
FUNDAMENTACION

La disciplina del desarrollo de sistemas, se caracteriza por su íntima vinculación con las más variadas ciencias, técnicas y métodos existentes. Resulta entonces de fundamental importancia que el programador comprenda las particularidades propias de aquellos.

Siendo la Contabilidad y la Administración las áreas con las cuales la disciplina informática tiene mayor vinculación es necesario brindarle los conocimientos básicos referidos a ciertos sistemas contables específicos como ser liquidación de sueldos, conciliaciones, y sistemas de facturación con cálculo de stock, Debido a que el egresado interactuará con diversos tipos de organizaciones, es fundamental que conozca su organización formal, interprete la organización informal, analice los distintos instrumentos que la representan, lo que le garantizará tener independencia y criterio al momento de evaluar dichas organizaciones.


Dra. GLADYS GRACIELA GARRIDO
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM

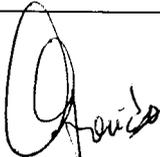

Dra. SANDRA LILIAN
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM



ANEXO RESOLUCION CD Nº 317-25

OBJETIVOS	<p>Como objetivos de la presente cátedra se propone que el alumno sea capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none">- Comprender la importancia de la contabilidad en la empresa u otro tipo de organización- Reconocer y ser capaz de confeccionar un sistema de liquidación de haberes y cargas sociales.- Desarrollar sistemas aplicables a diferentes áreas dentro de una organización, como facturación cálculo de stock y determinación del costo de la mercadería.- Comprender las distintas formas de organización, los departamentos y áreas dentro de una organización.- Distinguir los distintos manuales que puede poseer una organización.- Comprender los circuitos administrativos de una organización y su utilidad.- Comprender la importancia de la planificación, como tarea fundamental para organizar cualquier tipo de actividad.- Se pretende :<ul style="list-style-type: none">- motivar la creatividad del alumno, despertando sus inquietudes y dudas para generar ansias de investigación y ampliación del campo del conocimiento.- No se descarta la formulación de Cuadernillos de teoría, en la medida en que se presenten escasez de material bibliográfico, para que se utilice como material de estudio.-Desarrollar la natural tendencia a la investigación por parte del alumno.- Fortalecer la necesidad de debatir aspectos que no demuestren claridad de contenido.- Generar la creatividad necesaria que requiere la formación de todo Egresado en Informática.
------------------	--

CONTENIDOS MINIMOS	<p>Sistemas de Información. Contabilidad Directa Indirecta: Sistemas Contables Integrados: Subsistemas Ventas y Compras. Subsistema de Remuneraciones y Cargas Sociales. Subsistema de gestión de inventarios. Subsistemas de Bancos. Organización: formal e informal. Organigramas. Planeación. Sistemas de Planeación</p>
---------------------------	---


Msc. GLADYS GRACIELA GARRIDO
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM


Dra. SANDRA LILIANA GRENÓN
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM



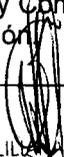


ANEXO RESOLUCION CD Nº

317-25

CONTENIDOS POR UNIDAD	
	<p>Segundo Cuatrimestre</p> <p>UNIDAD I: SISTEMAS DE INFORMACION Introducción a la administración y las organizaciones. Cultura y entorno de las organizaciones. Clases de organizaciones La administración en un entorno global. Responsabilidad social y ética administrativa. El proceso decisorio: etapas. Concepto de sistemas. El enfoque sistémico: integralidad y fragmentarismo. Delimitación del sistema.</p> <p>UNIDAD II: LA CONTABILIDAD COMO SISTEMA PROGRAMABLE: Definición de contabilidad directa e indirecta. Esquema de registración en ambas. Contabilidad Indirecta: Subdiarios de compra, ventas, ingresos y egresos. Concepto, formatos. Formas de uso. Submayores Requisitos de los registros contables. Otros registros: libros i.v.a. ventas e i.v.a. compras: requisitos, formatos. Sistemas contables de registración: uso de módulos integrados.</p> <p>UNIDAD III: OTROS SISTEMAS PROGRAMABLES EN UNA EMPRESA: Sistemas de sueldos: conceptos básicos. Remuneración: concepto. Aportes personales y cargas sociales. Asignaciones familiares: concepto. Liquidación de recibos de sueldos: confección de recibos. De sueldos. Planillas de cálculo Emisión Libro Ley . Emisión de distintos informes. .Sistema de facturación como sistema programable. Su vínculo con el sistema de Stock en una organización. Bienes de cambio: concepto. Métodos de costeo. Inventario permanente: métodos PEPS – UEPS – PPP..Cálculo del costo de la mercadería vendida y del stock. Conciliación Bancaria: métodos. Su Confección.</p> <p>UNIDAD IV: LA PLANEACION: Propósito de la planeación. Objetivos y Fundamentos. Toma de decisiones. Estrategias y políticas. Administración estratégica. Herramientas y técnicas de planeación.</p> <p>UNIDAD V: LA ORGANIZACIÓN COMO SISTEMA: Descripción de las Organizaciones. Procesos de la Organización. Organización Formal e Informal. Estructura de la Organización. Organigramas. Diseños Organizacionales: lineal funcional de comités y por staff. Principios básicos de organización. Control Interno. Circuitos Administrativos. Herramientas. Manuales de Administración y de Organización. Estrategia de estudio de las Organizaciones. Negocio y Comercio Electrónico. El Área de Sistemas en la Organización</p>


Msc. GLADYS GRACIELA GARRIDO
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM


Dra. SANDRA LILIANA GRANO
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM

ANEXO RESOLUCION CD Nº 317-25

<p>ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE</p>	<p>Dependiendo del tema a desarrollar por lo general las estrategias de aprendizaje estarán compuestas por:</p> <ul style="list-style-type: none"> - clases de carácter teórico prácticas siendo expositivas en cuanto a la parte teórica, pero induciendo al alumno a comprender el tema, ya sea mediante el uso de mapas conceptuales o cuadros sinópticos. - Desarrollo de casos prácticos en forma individual o grupal - Desarrollo de cuestionarios guías. - Desarrollo de un taller práctico de Contabilidad. Mediante el uso del Laboratorio de informática, y la aplicación de herramientas de informática. - Desarrollo y entrega de trabajos, ya sea individuales o grupales, con temas teóricos o Prácticos, de manera de evaluar la comprensión de los mismos por parte de los alumnos.
<p>SISTEMA DE EVALUACION</p>	<p>En lo referente a la Evaluación la misma se implementará mediante 2 (dos) exámenes parciales teóricos prácticos a lo largo del cuatrimestre y desarrollo y entrega de trabajos sobre aspectos teóricos y/o prácticos individuales y/o grupales, los que deberán estar presentados como condición para rendir los exámenes parciales. Se podrá recuperar uno solo de los parciales.</p>


GLADYS GRACIELA GARRIDO
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNAM


Dra. SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNAM



ANEXO RESOLUCION CD Nº

317-25

REGLAMENTO DE CÁTEDRA (8)

1. REGIMEN DE CURSADO:

La materia es cuatrimestral, dictándose en el segundo cuatrimestre de segundo año de la carrera. El cursado de la Cátedra está conformado por dos clases semanales teórico - prácticas, en las que se irán desarrollando los conceptos teóricos de la materia, y la resolución de casos prácticos planteados en las Guías de Actividades Prácticas. Asimismo se incorporará si fuera necesario una clase semanal en el Laboratorio de Informática para la práctica de Conceptos Contables, mediante el uso de algún software contable educativo.

2. REGIMEN DE REGULARIDAD:

Para obtener la regularidad en la cátedra el alumno deberá satisfacer los siguientes requisitos:

- a) Aprobación del 100 % de las actividades que lo habilitarán para rendir el correspondiente parcial.
- b) Aprobación de 2 (dos) exámenes parciales escritos teórico- prácticos. Teniendo derecho a un examen recuperatorio por única vez en el cursado de la materia, si no aprobara alguno de los dos exámenes parciales.

3. REGIMEN DE CALIFICACIONES:

El régimen de calificaciones es el vigente en la Unidad Académica. Para obtener la regularidad en la Asignatura deberá obtener un 60 % o más.

Se podrá promocionar la asignatura. Para ello deberá aprobar ambos exámenes parciales con 70% o más.

Aquellos alumnos que no logran promocionar, para la aprobación final de la asignatura, tanto como alumno regular o libre, deberá obtener en el examen final un 60% o más.

4. REGIMEN DE APROBACION :

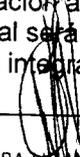
Se podrá promocionar la materia si se aprueban ambos exámenes parciales con 70% o más. Aquellos alumnos que no logren promocionar deberán rendir un examen final teórico.

Aquel alumno que no alcanzara al 70% en alguno de los parciales podrá rendir un examen recuperatorio de la teoría para promocionar la materia.

Para los alumnos regulares, el examen será teórico de carácter integral. La cátedra definirá en cada caso el método de evaluación a aplicar (oral o escrito).

Se considera alumno libre a aquel que no haya cumplido con todos los requisitos establecidos en el punto 2. (Régimen de Regularidad). Para aprobar la asignatura en forma libre el alumno deberá rendir en los turnos de exámenes habilitados, un examen integral escrito práctico. En caso de aprobar con 60% o más estará en condiciones de rendir un examen oral o escrito sobre todo el programa en relación a lo teórico, que deberá aprobar con 60% o más. La nota final será el promedio entre las notas obtenidas en el examen integral práctico y el teórico.


M.sc. GLADYS GRACIELA GARRIDO
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNAM


Dra. SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNAM

ANEXO RESOLUCION CD Nº 317-25.-

<p>BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA (9)</p>	<ul style="list-style-type: none">- FOWLER NEWTON Enrique, "Contabilidad Básica" 2008 Ediciones La Ley.- PAHLEN ACUÑA Ricardo y otros, "Teoría Contable Aplicada" Edic. MACCHI.- FOWLER NEWTON Enrique "Cuestiones Contables Fundamentales "2008 Ed. La Ley.- KOONTZ O'DONELL "Curso de Administración Moderna" Ed. Mc. Graw.- ROBBINS COULTER "Administración" Pearson Educación. Octava Edición- ALVAREZ HECTOR, "Principios de Administración" Ediciones Eudecor.- ALVAREZ HECTOR " Teoría de las Organizaciones" Ed. Eudecor.- ALBERTO R.LARDENT MANUEL A GOMER ECHARREN, " Técnicas de organización, sistemas y métodos", editorial Club de estudio.- LAUDON Y LAUDON, Sistemas de Información Gerencial , editorial PEARSON, DECIMOCUARTA EDICION
---	---

<p>BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA</p>	 
--	--

GRACIELA GARRIDO
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM

Dra. SANDRA URDINOLA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM


D. NAMÉ SARIN